



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

13 de noviembre de 2020, 18:07

Para: javiatorres104@gmail.com

Estimada Javiera:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, en relación a tu consulta en la mesa de ayuda:

*"Estimada Asistentes Sociales:**Junto a saludarles paso a exponer mi siguiente situación:*

- Que, mis padres están en trámite de separación y el documento que lo acredita está en trámite.*
- Que, la Cartola Social de Hogares por el motivo anterior, tampoco está actualizada.*
- Que, necesito orientación para los documentos solicitados que se requieren para postulación a "Becas". ¿Cuáles serían en este caso?.*

*Saluda atte a UDS.**Javiera Torres Pizarro."*

Debes declarar en FOCES en base a tu nuevo grupo familiar, si estás viviendo con tu madre o padre, debes enviar un declaración (doc word) que indique que está pendiente la cartola del Registro Social de Hogares y el trámite de separación. De todas maneras, documentar idealmente con cese de convivencia o trámite en carabineros si es que se dejó alguna constancia. Posteriormente la Asistente social que evalúe tus antecedentes contacto contigo para solicitar los documentación pendiente.

Respecto a la documentación requerida, se encuentra en el siguiente link:

<http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil> , en el paso 2 se indican como: "Listado de documentos para acreditación socioeconómica"

Estos documentos son obligatorios: liquidaciones de sueldo , certificado afp, declaración de gastos mensuales, certificado de residencia, pensión de alimentos (formal o informal)del padre que no vive contigo. El detalle de cada documento está descrito en el link anterior..

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO